

NOTICIERO GRANADINO

ANO VIII Número suelto, 5 céntimos Viernes 15 de Diciembre de 1911 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.684

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES					PRECIO DE LAS INSERCIONES			
	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año	En las planas			
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	19	1.	0.25	0.25	0.10
En el resto de España, " "	2	5	10	20	50	25	10	5
En el Extranjero, " "	4	10	20	40	100	50	25	10
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.					200	100	50	20

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas

En las planas

Esquelas mortuorias a una columna, " "

" " a dos " "

" " a tres " "

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

¿DE MAL EN PEOR?

Días pasados circuló el rumor de que la cárcel de Audiencia sería trasladada a un local en inmejorables condiciones que posee en el camino de San Antonio el señor Sánchez Echevarría, con el cual se aseguraba haber hecho el oportuno contrato el alcalde señor La Chica. La citada versión fué confirmada por el periódico órgano de los liberales, cuyo colega bombo de paso al alcalde por haber logrado, sin pregonarlo, que la cárcel pudiera abandonar el inhumano edificio que en la actualidad ocupa. Todos los diarios locales se ocuparon del asunto, absteniéndose nosotros de hacerlo hasta que conociésemos la capacidad de la nueva casa destinada a prisión, pues no nos gusta hablar de memoria, ni hacer afirmaciones gratuitas; pero el director de la cárcel nos ha evitado la molestia de ir a la cuesta de San Antonio, al asegurar en el artículo que insertamos en nuestro número anterior, que la finca del señor Sánchez Echevarría, que ha recorrido, es peor que el destaralado y antihigiénico caserón donde se albergan los presos. Las afirmaciones del señor Nieto son terminantes y dignas de tenerse en cuenta, ya que nadie puede negarle competencia para tratar del asunto: la casa del camino de San Antonio, carece de capacidad, de seguridad y de condiciones higiénicas, según el señor Nieto, para instalar la prisión; quedaría el establecimiento en peores circunstancias que lo está, aparte las molestias que se ocasionarían a los empleados. Merece la cuestión detenido estudio, no porque puedan abrigarse por parte de alguien miras egoístas, cosa que desde luego rechazamos, sino porque hacer el traslado de la cárcel, sacrificando el Erario municipal, a una casa peor que la que ocupa, sería el colmo de los desatinos y la mayor de las ignominias. Más de 20 años hace que comenzaron las gestiones para la construcción de un edificio de nueva planta, con destino a prisión correccional, y todavía no ha podido lograrse tan necesaria mejora, sin que tampoco hayan dado resultado satisfactorio los trabajos realizados por la obra provisionalmente.

Ante creyese que se conseguiría algo práctico, y el señor Nieto, con la autoridad que le presta su cargo, afirma que las excelencias del local de la cuesta de San Antonio son imaginarias, demostrando cumplidamente que no puede aceptarse para cárcel el edificio que contrató el alcalde, sin consultar con nadie, sin comprender que convenía antes oír la opinión de otros técnicos que no fuesen los arquitectos municipales. No deben sacrificarse los fondos municipales, sin ventajas para la población penal. Con ello solo se conseguiría ocasionar un escándalo. Señala el señor Nieto tan importantes deficiencias en el local de la cuesta de San Antonio, que induce a creer que es inaceptable en absoluto. Sin embargo, el señor presidente de la Audiencia, con su autoridad y su prestigio, debe seriamente examinar la casa del señor Sánchez Echevarría, y si considera que carece de condiciones, rechazarla de plano.

La fiesta del Arbol

Convocados por el Delegado regio de primera enseñanza, señor Sabrás, se rennieron anteayer en el Ayuntamiento, para tratar de la organización de la fiesta del arbol, el director del Hospicio señor Peto y los maestros señores Manzano, Espejo, Pineda, Negriño, Rodríguez Aguilera, Tello, Iglesias y Navarro. Excusóse por enfermedad el señor Torrealba. Hablóse del asunto extensamente, adoptándose los siguientes acuerdos: Que el delegado regio manifieste en la sesión que celebrará hoy la junta de enseñanza, que la fiesta tendrá lugar el lunes 5 de Febrero. Que se encarguen dos profesores músicos de hacer aprender a los niños el himno que han de cantarse durante el acto, reuniendo a los alumnos en los grupos que se consideren oportunos. Que la fiesta debe verificarse en el paseo central del Salón, colocando tribunas a los lados para el público y una para las autoridades, cerrando el paseo con dichas tribunas, que servirán de valla. Que 20 niños de las escuelas y 100 del Hospicio canten el himno, acompañados por la banda de música de dicho establecimiento. Que además de los premios otorgados en los exámenes, se repartirán a los niños, se entreguen diplomas a las personas que se hayan distinguido en la organización de la fiesta.

Ayer se reunió la comisión organizadora de la fiesta del arbol. Asistieron los señores Alcaide, Sedeño, Aguilera, Díez de Rivera, Manzano, Grande, López Mateo, Nacher, Cendoya, Sabrás, Jiménez Moya, Latorre, Pancorbo, Horques y Valladar. La comisión técnica nombrada en la junta anterior para informar respecto a los terrenos donde han de hacerse las plantaciones y especies arbóreas que han de utilizarse, dio cuenta de sus trabajos. El señor López Mateo manifestó, en nombre de la comisión, que deben cortarse los árboles del paseo del Salón que constituyen un peligro y que pueden conservarse algunos que están sanos en el paseo de la Bomba y los nuevos. Agregó que las especies que deben utilizarse son: falsos platanos, en el Salón; olmos, en la Bomba; castaño de indias, en los jardines; árboles del amor, en las márgenes del Genil; en los jardines estarán las especies muy separadas.

COMUNICADO

Señor Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy respetable señor mío: Le agradeceré mucho inserte en su ilustrado e imparcial diario las siguientes líneas, en contestación a las alusiones que se me hacen en la carta publicada en su número de ayer por don Mariano Nieto. Dándole las gracias más expresivas queda de usted atento s. s. q. b. s. m., Antonio Rodríguez Ruiz.

El día 20 de Noviembre último preguntaron por mí en la obra donde trabajaba, callejón de Aynadamar, unos señores, que me lo presentaron un sacerdote, diciéndome eran el señor director de la cárcel, el subdirector y demás empleados de la misma y él el capellán. Empezaron por preguntarme si era cierto se trataba de llevar allí la cárcel, a lo que contesté había oído rumores, pero que no sabía nada en concreto; lo cual demuestra, mal pudiera hablarlo de contrato, ni de ajuste, como el señor Nieto indica en su carta. Después de una minuciosa descripción de la casa, ocupándose del muro, dice que con la copia de su endeble bostón, hizo un hoyo bastante respetable. Bien dice el señor Nieto, no sabe ni pizca ni de arquitectura ni de obras, pero no mencionaría tal cosa, si tuviera algunos conocimientos.

Talleres de Santa Rita

Ayer, a las dos y media de la tarde, empezó el reparto de ropas confeccionadas para los pobres por los talleres de Santa Rita de Casia. Efectuaron el reparto los talleres 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, haciendo entrega de las prendas a los pobres las distinguidas señoras y lindas señoritas que forman parte de aquéllas. Mereció alabanzas el acierto y orden con que el reparto se llevó a cabo, debido a las acertadísimas disposiciones de la presidenta general de los talleres, secundada por las señoras directoras y obreras de los mismos. El reparto duró hasta las cinco de la tarde.

Las tardes en tan humanitaria obra. Por el primer taller, que está bajo la advocación de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, a su presidenta doña Vicenta Soriano, y a las señoras Carmen y Elena García Bodría, María Rubio Méndez, María Luisa Sánchez Aguilera, Carmen Ruano Soriano y Presentación García.

Por el segundo taller, bajo la advocación de San José, a su presidenta doña Loreto Aguilera; a las señoras doña Elisa Ojel, doña Juana Elortegui, doña Agustias Castilla y doña Carmen Gómez; a las señoritas Mercedes Aguilera, Paulina Rojas, Fernanda y Juanita Estrada, Purificación Martín y Doña Rosa Martínez.

Por el tercer taller, bajo la advocación del Sagrado Corazón, a su presidenta, señorita Carmen Anguita, y señoritas María López Martínez, Encarnación y Angelita Rubio; Rosario Torres, Agustias Sanz, Mercedes Cardenete, Rosa y Rosita Bortuche, María y Purita Amaro, Eugenia e Isabel Dorronzo, María Barbero, Paquita Jiménez, Carmen y Joaquina Morell, Sofía Blasco, Clotilde Vigaray y Pilar Puyol.

Por el cuarto taller, bajo la advocación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a su presidenta, doña Mercedes González, viuda de Velasco; señoras doña Rafaela J. de la Serna de Márquez y doña Julia Galán; a las señoritas Victoria Müller, Mercedes y María González Méndez, Mariana, María y Concha J. de la Serna, Eduarda Luque, Trinidad Cano, Dolores López Carbonero, Elena Segura, Amalia Serrano, Lolita Castillo y Pilar Felipe y hermanitas.

Hoy continuará el reparto, haciéndolo los talleres 5.º, 6.º, 7.º y 8.º.

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

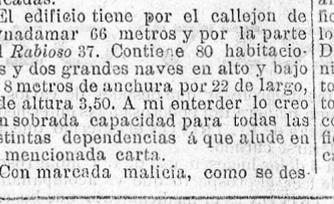
ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

L'affaire de Udjda

el buen desempeño del difil cargo para que ha sido designado, a causa de haber servido a su patria largo tiempo en las colonias africanas. Oro resultado de L'affaire de Udjda es el nombramiento del general Drude para el mando de la división de Oran. Drude no es un desconocido para nosotros. Es más militar que político y acaso excesivamente enérgico. El promotor del L'affaire general Touche, ha sido, según frase de un periódico parisiense, «sacrificado a las fieras». Como recompensa a su conducta ante los funcionarios delincuentes, ha quedado por resolución del Gabinete Caillaux en «disponibles».

General Alix



General Alix

La solución dada por el Gobierno francés al asunto de Udjda, demuestra que no eran infundadas las acusaciones que se formularon contra él, de no ser aquella todo lo radical que procedía. Una de las consecuencias de esa solución, es el nombramiento del general Alix para el mando de todas las fuerzas que tiene Francia en el Norte y Sur de Marruecos; nombramiento que, según parece, ha sido bien recibido en los círculos políticos y militares, por ser dicho general uno de los que mejores cualidades reúnen para

LOTERIA DE NAVIDAD

Agotados los dos billetes enteros adquiridos y repartidos entre aquellos de nuestros suscriptores que oportunamente solicitaron, hacemos pública esta manifestación para que sirva de respuesta a cuantos sguen escribiéndonos y no podemos complacer, con harta sentimiento nuestro.

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

General Drude



General Drude

La solución dada por el Gobierno francés al asunto de Udjda, demuestra que no eran infundadas las acusaciones que se formularon contra él, de no ser aquella todo lo radical que procedía. Una de las consecuencias de esa solución, es el nombramiento del general Alix para el mando de todas las fuerzas que tiene Francia en el Norte y Sur de Marruecos; nombramiento que, según parece, ha sido bien recibido en los círculos políticos y militares, por ser dicho general uno de los que mejores cualidades reúnen para

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

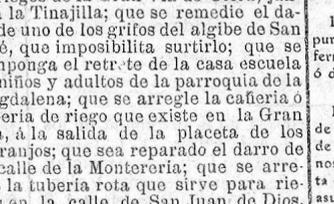
ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

General Alix



General Alix

La solución dada por el Gobierno francés al asunto de Udjda, demuestra que no eran infundadas las acusaciones que se formularon contra él, de no ser aquella todo lo radical que procedía. Una de las consecuencias de esa solución, es el nombramiento del general Alix para el mando de todas las fuerzas que tiene Francia en el Norte y Sur de Marruecos; nombramiento que, según parece, ha sido bien recibido en los círculos políticos y militares, por ser dicho general uno de los que mejores cualidades reúnen para

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza. 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrarios. 6.º Remedios de las deficiencias de los transportes de ganados de Andalucía a las demás regiones."

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, don Antonio Ortega Benítez, ha dirigido al presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, la siguiente comunicación: "Dada cuenta de un oficio de esa Excelentísima Diputación interesando que para la mejor organización de la Asamblea de Diputaciones, manifieste esta Corporación si ha formado los emas que más interesen a esta provincia y se remitan a fin de que puedan ser incluidos en el cuestionario que se le formase, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó manifestar a dicha Corporación, como contestación a la dicha invitación que se ha servido hacer, que los temas que somete a la deliberación de la Asamblea son los que sigue: 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano y Ciudad Real. 2.º Canalización para la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y la región de Levante muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos. 4.º Cultivo del algodón y el tacao en la región andaluza.

Sabeis cual es el almacen de tejidos que...

EL LEON Para convencerlos no dejéis de visitarlo...

CRONICA

El dia 8 del actual, fiesta de la Inmaculada Concepcion...

Banquetes, ranchos extraordinarios, festejos de los más variados...

Lo mismo la guarnición de la plaza que las de Nador...

En el vecino poblado de Nador verificose la ceremonia...

La ceremonia se celebró después de haber oído misa...

También los muertos tuvieron un recuerdo, celebrándose...

Las noticias que llegan del campo enemigo, dicen que...

En particular los kabileños de Beni-Said adoptan grandes precauciones...

Dicenme que uno de los primeros desertores de la harka...

Han llegado a la plaza los kaidés de Beni-Sicar...

Todos venían montados en soberbios caballos, majestuosos...

El zoco de Jomaa, de Mazaza, celebrado ayer, estuvo...

El zoco celebrado en el Hach de Beni-Sicar...

El infante don Alfonso de Orleans, que hace días...

Parece que se ha iniciado ya, por nuestra parte...

Un batallón del regimiento de Africa hizo alto en Nador...

De los hospitales de Santiago y Central salieron 29...

Un proyecto de importancia inaudita para el comercio...

Trátase de una vía férrea de un ancho de 0'80...

El deseo de la mencionada compañía francesa, es hacer...

No hay duda de que Melilla va adquiriendo el carácter...

Pruébalo esto, no solo sus grandes establecimientos...

La simpática idea ha sido muy bien acogida por todos...

Anteayer se reunió en el Centro la comisión organizadora...

Se acordó convocar un concurso entre los comerciantes...

Los artistas señores Derqui, Prados, Cachazo, Benitez...

El señor Alomán, que en esto de los...

billetes es una persona entendidísima...

El general Aguilera ha concedido el 'aman'...

Hoy se ha celebrado un Consejo de guerra...

Ignórase el fallo dictado, pues sabido es que este...

Hace bastantes días, los moros de Beni-bu-Yahi...

Estos últimos se juramentaron para tomar las represalias...

No tardó ésta en presentarse; anteañoche, noticiosos...

La caravana se componía de 12 camellos y 52 burros...

Un buen desquite...

Mejilla 11-12-11.

UNA CARTA

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración...

Los que suscriben, concejales del Ayuntamiento...

Hemos visto con sorpresa que en su número fecha nueve...

Adhesión a los acuerdos tomados por la Cámara...

Que continúen las gestiones hasta alcanzar el éxito...

Además agradecemos infinito cuantas deferencias...

Se despiden de usted dándole las más expresivas...

La Gaceta La recibida ayer en Granada...

Boletín Oficial El de ayer inserta:

Anuncio del ingeniero de minas haciendo saber que...

Extracto de los acuerdos de la Comisión provincial.

Edictos de los alcaides de Ventas de Huelmas, Gojar...

Edicto del servicio catastral haciendo saber que en breve...

Edicto del gobernador civil haciendo saber que don Pablo...

Para los niños pobres Sigue el Centro Artístico...

Notas Militares Servicio de la plaza para hoy:

Parada. Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Infantería...

En Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) se cotiza el...

En Cetta x Marsella, se ha cotizado, por 100 kilos...

Inauguración de un monumento Se ha comunicado al...

Parada. Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Infantería...

En Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) se cotiza el...

En Cetta x Marsella, se ha cotizado, por 100 kilos...

res del festival que se colocará en los escaparates...

Continuación de los donativos hechos hasta la fecha...

Particulares: señorita de Santamarina, 5; Vicente...

Asociación de las clases pasivas del ejército, 25; don...

Sección Judicial Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Alora: don Francisco...

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhama...

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra Pedro...

Juzgado de Znalzo: apelación de auto en que el juez...

Se ha elevado al ministerio de Gracia y Justicia el expediente...

Nombramiento De Real orden se ha nombrado médico forense...

Prórroga Ha sido prorrogada por un mes la licencia que venía...

Dos disparos Anteayer por la mañana, estaban jugando a las...

Miguel Sánchez y Manuel López, discutieron una jugada...

Sánchez disparó a Manuel López dos tiros, no haciendo...

Los jugadores fueron detenidos.

ACRITOS Las cotizaciones de los mercados andaluces...

La Alhóndiga de Madrid cotiza, por 100 kilos: aceite...

De Fernánaballero (Ciudad Real) nos dicen que hay...

La misa de comunión general será a las ocho y media.

Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición del Santísimo...

Para pasar la indulgencia plenaria concedida por S. S. Pío IX...

El interés que por sus profundos y acreditados conocimientos...

Mientras una comisión tiene el honor de pasar a visitarle...

El día 17, tercer domingo de mes, celebrará la cofradía...

La misa de comunión general será a las ocho y media.

Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición del Santísimo...

Para pasar la indulgencia plenaria concedida por S. S. Pío IX...

El día 17, tercer domingo de mes, celebrará la cofradía...

La misa de comunión general será a las ocho y media.

Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición del Santísimo...

Para pasar la indulgencia plenaria concedida por S. S. Pío IX...

El día 17, tercer domingo de mes, celebrará la cofradía...

La misa de comunión general será a las ocho y media.

LA SEÑORA D.ª INÉS FERNÁNDEZ

Vinda de Moreno Ha fallecido piadosamente en el Señor...

R. I. P. Su Director espiritual, D. Ramón Fernández Alcántara...

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios...

Granada 15 Diciembre 1911 No se reparten esquelas

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 15...

Yema, como vienes de Adviento es día de ayuno...

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la octava...

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso...

Misas cantadas con Exposición de S. D. M.—En la Capilla...

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho...

Novena en honor de la Inmaculada.—En la iglesia de la...

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción...

Cofradía del Santísimo Sacramento bajo el augusto título...

El día 17, tercer domingo de mes, celebrará la cofradía...

La misa de comunión general será a las ocho y media.

Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición del Santísimo...

Para pasar la indulgencia plenaria concedida por S. S. Pío IX...

El día 17, tercer domingo de mes, celebrará la cofradía...

La misa de comunión general será a las ocho y media.

Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición del Santísimo...

Para pasar la indulgencia plenaria concedida por S. S. Pío IX...

El día 17, tercer domingo de mes, celebrará la cofradía...

La misa de comunión general será a las ocho y media.

Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición del Santísimo...

Para pasar la indulgencia plenaria concedida por S. S. Pío IX...

El día 17, tercer domingo de mes, celebrará la cofradía...

La misa de comunión general será a las ocho y media.

Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición del Santísimo...

Para pasar la indulgencia plenaria concedida por S. S. Pío IX...

El día 17, tercer domingo de mes, celebrará la cofradía...

La misa de comunión general será a las ocho y media.

Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición del Santísimo...

Para pasar la indulgencia plenaria concedida por S. S. Pío IX...

mercado de V. S. el citado acuerdo de la junta general...

Mercados de Granada Alhóndiga de granos Precios del día anterior...

Trigo. 23 29 a 25 96 Cebada. 20 45 a 21 21...

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10'50 a 11'25 pesetas.

Existencias de ayer, 747 quintales Entrada de hoy . . . 114

Total . . . 861 Vendido. 64

Quedan. 797 Los Books Ayer rigieron los siguientes precios:

Tiempo recio, 100 kilogramos, 4 25 pesetas (4 44 reales fanega)

Cebada, id. id. a 19'69 (26 id. id.) Avena, id. id. 19'00 (38 id. id.)...

En las afueras de la capital se cotiza con ayer los aceites a 44 reales la arroba...

En todas las secciones exhibición de nuevos películas. Precios.—Sillas 50 céntimos; gradas, 20.

REUMA ARTICULAR GOTOSO Durante 21 años no había hallado alivio ni en baños ni en medicinas...

URICURE y hoy día me halló como si nunca hubiese tenido tales padecimientos.

EL REMEDIO QUE LE CURO Al día 10 me pedían al estómago ni al corazón ni al riñón...

Optica Física, Cuzcuz, Matemáticas, Teléfonos PEDRO GUZMAN

El Indispensable para el Abogado y el Util para los demás por BRAVO y ECEA

Piperacina Midy GOTA - REUMATISMO

CONSULTA MEDICA Enfermedades generales y con especialidad, de las Sifilíticas y Venéreas...

Don José Peña Gallegos Se hacen aplicaciones del 306 intramusculares e intravenosas...

Farmacia Peña Carrera de Genil, 49 y 51

Maderas Importadas directamente de las mejores procedencias

Grandes Almacenes y Fábrica de serrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA...

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NUM. 63 Teléfono n.º 177

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

CRIMEN CRUEL Evitado mediante el apoyo de un VALEROSO MÉDICO

En Gerona hace pocos días que gracias al apoyo de un valeroso médico...

TRIVON que pudo a tiempo salvar de un crimen atroz al hombre desesperado...

En venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covalet, San Jerónimo, 13.

En SAN JOSÉ Se hace la importante rebaja del diez por ciento en todos los géneros...

Ningun enfermo del ESTÓMAGO e INTESTINOS por crónica y rebelde que sea su dolencia...

SAIZ de CARLOS (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Optica Física, Cuzcuz, Matemáticas, Teléfonos PEDRO GUZMAN

El Indispensable para el Abogado y el Util para los demás por BRAVO y ECEA

Piperacina Midy GOTA - REUMATISMO

CONSULTA MEDICA Enfermedades generales y con especialidad, de las Sifilíticas y Venéreas...

Don José Peña Gallegos Se hacen aplicaciones del 306 intramusculares e intravenosas...

Farmacia Peña Carrera de Genil, 49 y 51

Maderas Importadas directamente de las mejores procedencias

Grandes Almacenes y Fábrica de serrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA...

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NUM. 63 Teléfono n.º 177

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Estómago Artificial

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarrhos gástricos* como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concessionarios en España: J. URIACH Y C^{ta}—Barcelona

LA GLORIA • FÁBRICA DE PAN • Teléfono 125

JOSÉ RAYA

Tiene el honor de participar e el traslado de su Establecimiento, al Campo del Príncipe, 17, donde ha instalado una Fábrica, la cual nada tiene que desear a la primera del globo, con el fin de poner a disposición de V. clases de Pan que hasta hoy no ha podido adquirir. Ruego a V. lo pruebe y será mi mayor garantía. Desde el día 12 del corriente, se abrirán dos Sucursales: una en la Plaza de la Trinidad y otra en la Calderería Vieja, 44.

La clase **GLORIA LUJO**, se exhiberá en los puntos siguientes:
 Campo del Príncipe, (Fábrica).
 San Matías, 29.
 Plaza de la Trinidad, esquina a la del Laurel
 Calderería Vieja, 44.
 Las clases de pan que elabora esta casa, son: **GLORIA LUJO**, **GLORIA FLOR** y **GLORIA clase 2^a**.
SERVICIO A DOMICILIO

SAN JOSE

Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos
 ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — —
PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo
TORRES Y LOPEZ
 Calle REAL DE SAN LAZARO 16. (frente a la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societe J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1^a, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentin, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roguefort a 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.
 ALMACENES y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16
 Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.
 Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para enayo y análisis de los cementos.

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los espolos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

¿Quieren ustedes ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó la mía, podrán lograrlo y comprando al contado una máquina **Agusti** de hacer media y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa **Agusti** fundada en 1800, calle de la Estrella, 4.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Oficina social, Madrid; Espoz y Mina, 4 y 6 — — — —
 CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas.
 Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos
 Seguros de paquetes por ferrocarril
 BANQUEROS: Banco de España, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español del Río de la Plata.
 LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
 Domicilio: en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Moreno, Oñinas, Alfaros 23 y 30, Córdoba.
 Delegado en Granada: Don Antonio Abad López, Oficinas, calle Párraga número 4.

Carrillo y C.^a

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
 Primeras materias para abonos:
 Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
SUCURSALES:
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.
 LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA
 Alhóndiga, 11 y 13

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
ASMA
 Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
 completamente desembolsado
 Oficinas en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Calle del Carmen, número 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, Calle de San Antón, número 63, frente al Banco de España.

AMALIA GOMEZ MOLINA
 CALLE DE LA CRUZ N.º 11

¡LEED HOY ESTE AVISO!

EL TRIVON Y EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que Granada es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola fríega de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.
 Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.
 El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas; acude al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.
Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias
Jaquecas, Hemicraneas, (migraña), Cefaleas, etc.
 De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covalada, San Jerónimo, 13.
 Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE
Línea del Plata
 Viajes rápidos por afamados vapores correos
 Vapor Santos que saldrá de Cádiz el 16 de Diciembre
 " Santa Elena " " " " 22 de Enero de 1912
 " Santa Fé " " " " 27 de Enero de 1912
 Admitiendo pasajeros de 3^a clase y carga sin trasbordo, para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.

Línea de Cuba-México

Vapor LA PLATA que saldrá de Cádiz el 31 de Diciembre
 Admitiendo pasajeros de 1^a y 3^a clase y carga sin trasbordo, para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso, etc.
 Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.
 La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.
 La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.
 Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que é cesiten según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procedimientos ni condena.
 La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuarenta y ocho días antes de la salida del buque.
 Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELINO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.
 Informará en Granada, D. Manuel Zamora Durie, Gríos de San José, núm. 4

MEDICAMENTOS EMERIN

Sífilis Venéreo Anemia

Los Confitos Emerin dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarrhos de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 450 pesetas.
 El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, spermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 350 pesetas.
 El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, diarria, ajuenación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.
 De venta en Granada: Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covalada, San Jerónimo, 13.
 Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

EL AZÚCAR PURGANTE IDEAL, G. Cazorla

el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes
 PEDIDO EN TODAS LAS BOTICAS

SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBL E Adoptado en Hospitales Paris
 DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION
 d. GONZALEZ = PERALES
 142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

Masaje
 Se aplica bajo la dirección facultativa, por los señores masajistas José Clavelo Ubeda y María López de Cajero. Elvira, Y. pral., izquierda.

PORTERÍA
 la desea un matrimonio joven de buenas referencias. D. rán razón en esta Administración.

LA PRENSA
 Sociedad Anónima
 CARMEN, 18, 1.
 MADRID
 TELEFONOS 18
 La más céntrica de Madrid.

SE VENDE
 a buena góndola de stales moderna Da razón, Lavadero de Caza 5.

FUMADORES IHUROLI

EL HUIROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
 La única en el diario los principales médicos de la Corte y provincias.
 FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA
 Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Via, 31

MOTRIL GRAN H. COMERCIO

Director Propietario
ALBERTO GABARROCAS ROS
 El mejor de su clase = Cómodas é higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C.

CONSUMIDORES DE LA QUINA-LAROCHE!!

GRAN CONCURSO del ALMANAQUE "SALUD" 1912
 10.000 Francos de PREMIOS
 Con solo pedir en cualquier droguería ó botica un ALMANAQUE "SALUD" que se distribuye gratuitamente, puede Ud ganarse 10.000 francos de premios, contestando á las tres preguntas bases del concurso "QUINA-LAROCHE" cuyo detalles se encuentran en el reverso de la primera página de este magnífico Almanaque.

¿REUMÁTICOS?

SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES, USAD EL **Bálsamo Victoria**
 que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la **Farmacia Central de la Victoria**. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
 PRECIO: DOS PESETAS — DEPOSITARIO EN GRANADA
Viuda del Dr. Avila GRAN VIA, 31

RAFAELA MORENO Profesora en partos
 Placeta del Boquerón, 46

PALABRAS DE MÉDICOS REFERENTE Á LA TOS

Al Indicar á Vd. el **POLIBALSAMICO CONDOM**, no es otra cosa que indicar á todos lo que dicen los renombrados médicos de España y extranjero, y omitimos el citarlos todos por no cansar al lector.
 Ellos, todos en general y con verdadera satisfacción, han declarado que para curar la Tos y sus consecuencias, no existe otro medicamento eficaz para la radical curación, que el **POLIBALSAMICO CONDOM** en Jarabes y Pastillas.
 Desde el momento que el Mundo Científico así lo ha indicado, es vuestro deber en acudir á la primera manifestación de Tos á tan valioso remedio, que os curará radicalmente y os permitirá recomendarlo á todos los que no lo sepan, que el **POLIBALSAMICO CONDOM**, cura la Tos, catarrhos crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.
 De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covalada, San Jerónimo, 13.
 Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el **NOTICIERO GRANADINO**
 ADMINISTRACION: La chambre, 8, segundo
 IMPRENTA: Manuel Pazo, 2 (abajo)

Fleies Se venden en esta Imprenta.
 Manual Pazo, 2 (abajo)